República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número: DI-2019-10238-APN-ANMAT#MSYDS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 16 de Diciembre de 2019

Referencia: EX-2019-99205319-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2019-99205319-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica – (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma LABORATORIO QUÍMICO COSMÉTICO RETTES S.R.L. solicita la baja de su habilitación otorgada por esta Administración Nacional; Legajo Nº 2.194.

Que corresponde limitar a quien ejercía la dirección técnica del establecimiento.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención en el ámbito de su competencia.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto Nº 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Dáse la baja a la habilitación otorgada a la firma LABORATORIO QUÍMICO COSMÉTICO RETTES S.R.L. en el rubro: “ELABORADOR DE PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL, COSMÉTICOS Y PERFUMES EN LAS FORMAS COSMÉTICAS DE LÍQUIDOS Y SEMISÓLIDOS” con domicilio sito en la calle Dr. Nicolás Avellaneda Nº 2349/55, Localidad Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°.- Cancélase el Legajo Nº 2.194.

ARTÍCULO 3º.- Limítase la Dirección Técnica ejercida por la Farmacéutica Señora Constanza RETTES, Matricula Provincial Nº 19.390.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente Disposición; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT Federal). Cumplido, archívese.

EX-2019-99205319-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by CHIALE Carlos Alberto
Date: 2019.12.16 16:57:10 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Carlos Alberto Chiale
Administrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.12.16 16:57:12 -03:00